



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 20 de Octubre de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0046939/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Dra. Jacqueline Joseau por la cual solicita autorización para que la Ing. Agr. Dra. Susana B. Hang y el Ing. Agr. Julius Koritschoner participen como tutores del Ing. Agr. Javier Eduardo Frassoni en una Pasantía en el Laboratorio LECASUR de la FCA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Directora del Laboratorio LECASUR, la Ing. Agr. Dra. Susana B. Hang y del Ing. Agr. Julius Koritschoner.


Que en la misma se incorpora un Plan de Trabajo a desarrollar cuyo objetivo general es el de "Caracterizar las propiedades edáficas de suelos pertenecientes a poblaciones de *Prosopis alba* de la región fitogeográfica del Espinal." Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI, Legajo N° 51.592, a realizar una pasantía en Laboratorio LECASUR de esta Facultad durante el periodo comprendido entre los meses de Septiembre y Octubre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado por la Ing. Agr. Dra. Susana B. Hang, Legajo N° 26.958, y el Ing. Agr. Julius Koritschoner, Legajo N° 48.121, en su carácter de tutores de dicha pasantía.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales de los interesados; y a las Secretarías de Asuntos Académicos, General y de Ciencia y Tecnología y por su intermedio los interesados. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. PRIETO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 738
E.D./

